Contrato N° 1948 - 2022	**Periodo del reporte:** 11 al 17 de marzo de 2022	**Fecha: abril de** 2022
Nombre del contratista: SANDOVAL HURTADO & CIA S EN C.S.//Representante Legal: ALVARO SANDOVAL PEÑARANDA		NIT: 900.869.848-3 CC: 13.462.532

Objeto del contrato: "2022O-123 SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS UNIFORMADOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE LLEGARAN A LA LOCALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LOS DISPOSITIVOS ELECTORALES DEL 13 DE MARZO DE 2022, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA."

Cumpliendo con el objeto de contrato ""2022O-123 SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS UNIFORMADOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE LLEGARAN A LA LOCALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LOS DISPOSITIVOS ELECTORALES DEL 13 DE MARZO DE 2022, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.", se realizó servicio de alojamiento desde 11 al 17 de marzo de 2022, para los uniformados de la Policía Nacional del que llegaron a la localidad para apoyar los operativos de seguridad y actividades de convivencia ciudadana en el desarrollo de los comicios electorales de congreso el día 13 de marzo, dirigidos por el Brigadier General OSCAR MORENO, así como lo expresa el certificado de cumplimiento a satisfacción anexo.

ITEM	DESCRIPCION
1	"2022O-123 SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA LOS UNIFORMADOS DE LA POLICÍA NACIONAL QUE LLEGARAN A LA LOCALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN LOS DISPOSITIVOS ELECTORALES DEL 13 DE MARZO DE 2022, GARANTIZANDO LA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.", así como consta en las planillas de ingreso anexas y descritas de la siguiente manera:

HOSPEDAJE					
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	**CANT**	**HABITACIONES**	**DIAS**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
SERVICIO DE HOSPEDAJE ACOMODACIÓN DOBLE (Se toma como precio de referencia el valor pernoctado por persona en acomodación múltiple, habitación con aire acondicionado, TV, baño privado) - El hotel debe garantizar parqueadero disponible a demanda las 24 horas)	140	70	7	$135.000	66.150.000

SERVICIO DE HOSPEDAJE ACOMODACIÓN TRIPLE (Se toma como precio de referencia el valor pernoctado por persona en acomodación múltiple, habitación con aire acondicionado, TV, baño privado) - El hotel debe garantizar parqueadero disponible a demanda las 24 horas)	81	27	7	$175.000	33.075.000

PORCENTAJE EJECUTADO: **100%**

Anexos: CERTIFICADO A SATISFACCION EXPEDIDA POR LA POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA, REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Observaciones de Mejora: NINGUNA

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

ALVARO SANDOVAL PEÑARANDA
C.C. No. 13.462.532
Representada Legal
SANDOVAL HURTADO Y CIA S EN C.S
NIT. No. 900869848-3
CONTRATISTA

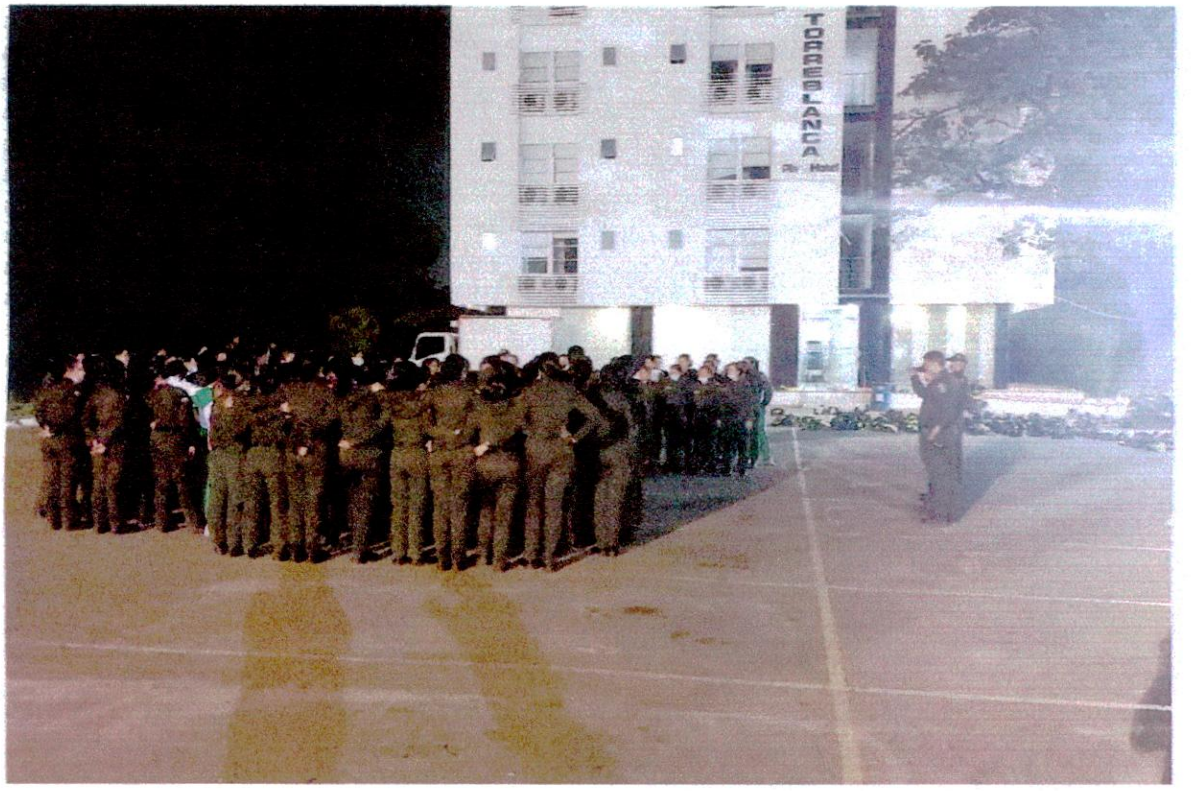
ANGEL MARIA ALVAREZ CASTRO
SUPERVISOR

ANEXO

REGISTRO FOTOGRAFICO




POLICIA
CARACAS NEW YORK


TORRE BLANCA





